

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Preside:

Juan María García Lobo

Asisten:

Javier Abril Martín
Carmen Fariñas Álvarez
Juan Carlos Rodríguez Sanjuán
Carlos Sainz Fernández
Juan Carlos Villegas Sordo

Excusa su asistencia:

Iñigo Casafont Parra

Reunidos los miembros de la Comisión indicados de forma telemática a través del programa Teams de Microsoft, comienza la sesión a las 16:00 h. con el Orden del día establecido.

1. Modificación del Reglamento de la Comisión. (Aprobación en su caso)

Se procede a analizar por parte de los miembros de la Comisión el borrador con la modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad de Grado de la Facultad cuyo borrador había sido enviado previamente con la documentación de la reunión.

Se aprueba con el voto favorable de todos los presentes el texto final con las modificaciones introducidas durante el desarrollo de la Comisión.

2. Análisis de los resultados de las encuestas de calidad docente correspondientes al segundo cuatrimestre del Curso 2019/20.

El Técnico en Organización y Calidad del Centro presenta a la Comisión los resultados de las encuestas de calidad docente realizadas a los alumnos.

Por unanimidad, los miembros de la Comisión deciden no sacar conclusiones debido a las circunstancias especiales mediante las cuales se tuvo que impartir la docencia

durante el segundo cuatrimestre por el confinamiento domiciliario provocado por la pandemia de COVID-19.

También se decide suspender temporalmente el procedimiento de seguimiento de las asignaturas valoradas por debajo del 2,5 aprobado por esta misma Comisión.

Los resultados del segundo cuatrimestre del curso 2019/20 serán analizados en una próxima reunión de la Comisión en conjunto con los resultados del primer cuatrimestre del curso 2020/21.

Respecto a los informes de los profesores, pese a que los resultados en general son buenos, se detecta un patrón en los comentarios ya que se repiten las quejas respecto a las condiciones de impartición de las distintas materias de forma telemática durante el confinamiento domiciliario y sobre todo respecto a los métodos de evaluación a distancia.

3. Propuestas de mejora para el Informe Final del Grado en Medicina.

Debido a los comentarios de los profesores indicados en el punto anterior, desde la Comisión se propone emplazar tanto al Decanato como al Vicerrectorado de Ordenación Académica a realizar una reunión para poder consensuar entre todos un mecanismo justo y seguro para poder llevar a cabo las evaluaciones a distancia en caso de que sean necesarias por la situación actual de pandemia.

4. Ruegos y preguntas.

El Técnico en Organización y Calidad pregunta a la Junta respecto a la posibilidad de evaluar los seminarios de las asignaturas clínicas de la titulación, pese a que estas evaluaciones están pensadas para las prácticas clínicas muchas de estas prácticas se han tenido que reconvertir en seminarios por la situación especial de pandemia.

Los miembros de la Junta acuerdan por mayoría que debido a la situación actual es conveniente que se evalúen estos seminarios.

A las 18:10 se levanta la sesión.

En Santander a 19 de noviembre de 2020

El presidente

Juan María García Lobo

El Secretario

Javier Abril Martín